

LIQUIDACION ADICIONAL DE CREDITO EN PROCESO EJECUTIVO RAD: 2012-00142-00

maria luz redondo ospino <marialuzredondo2@hotmail.com>

Vie 16/12/2022 15:40

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

E.S.D

Referencia: Proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

contra DIANA PATRICIA TABOADA

Radicado No. 2012-00142-00

Buena tarde, cordial saludo.

Por medio de la presente, muy respetuosamente, me permito presentar adjunto a este correo, liquidación adicional de crédito en el asunto de la referencia.

Adjunto lo anunciado en archivo PDF.

Atentamente;

MARIA LUZ REDONDO OSPINO

Apoderada parte demandante

CEL:3008014612

